**ACTA NÚMERO: 24/2019.**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CON SEDE EN CIUDAD JUDICIAL, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Análisis, discusión y determinación en su caso, del escrito de fecha veinticuatro de abril del año dos mil diecinueve, signado por el Licenciado Rodolfo Alfonso Méndez Acametitla.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Cuenta de la Secretaria Ejecutiva, con la documentación de los aspirantes que se registraron para elconcurso interno de oposición para la designación de jueces, secretarios de acuerdos, proyectistas, diligenciarios y oficiales de partes, en materia civil, familiar y mercantil; y, tratándose de materia penal, juez, asistente de sala, de audiencia, de causa, de notificación y de atención al público, que mediante oficio número IEJ/670/2019, remitió la Directora del Instituto de Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia. Lo anterior, para dar cumplimiento a la **Base Decima** de la convocatoria emitida por este Cuerpo Colegiado en Sesión Extraordinaria Privada de fecha veintiocho de enero del año en curso, para su análisis, discusión y determinación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

ASISTENTES: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| Doctor Héctor Maldonado Bonilla, Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - | - - - -- - - - - - - - - - - -  Presente- - - - - - - - - |
| Licenciada Martha Zenteno Ramírez, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - | - - - -- - - - - - - - - - - -  Presente - - - - - - - - |
| Licenciada Leticia Caballero Muñoz, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - | - - - -- - - - - - - - - - - -  Presente- - - - - - - - - |
| Licenciado Álvaro García Moreno, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - | - - - - - - - - - - - - - - - -  Presente - - - - - - - - |
| Doctora Mildred Murbartián Aguilar, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - | Presente - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - |

DECLARATORIA DE QUORUM.

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva dijo: presidente, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes los cinco integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. En uso de la palabra, el Magistrado Presidente dijo: una vez escuchado el informe de la Secretaria Ejecutiva y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO II/24/2019. Escrito de fecha veinticuatro de abril del año dos mil diecinueve, signado por el Licenciado Rodolfo Alfonso Méndez Acametitla. - - - - - - - - - - - -**

Dada cuenta con el escrito de fecha veinticuatro de abril del año dos mil diecinueve, que guarda relación con la convocatoria al concurso interno de oposición para la designación de jueces, secretarios de acuerdos, proyectistas, diligenciarios y oficiales de partes, en materia civil, familiar y mercantil; y, tratándose de materia penal, juez, asistente de sala, de audiencia, de causa, de notificación y de atención al público; y con el oficio número IEJ/670/2019, que remitió la Directora del Instituto de Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia, para dar cumplimiento a la Base Décima de la convocatoria emitida por este Cuerpo Colegiado en Sesión Extraordinaria Privada de fecha veintiocho de enero del año en curso, una vez analizada su petición dígasele que para efectos de verificar la documentación de los aspirantes a algún cargo en el sistema penal acusatorio se considerará computar sólo los tres años de vigencia del sistema penal en el Estado, motivo por el cual no es necesaria la dispensa, tal circunstancia será considerada por este cuerpo colegiado en el momento oportuno. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - -

**ACUERDO III/24/2019.** **Cuenta de la Secretaria Ejecutiva, con la documentación de los aspirantes que se registraron para el concurso interno de oposición para la designación de jueces, secretarios de acuerdos, proyectistas, diligenciarios y oficiales de partes, en materia civil, familiar y mercantil; y, tratándose de materia penal, juez, asistente de sala, de audiencia, de causa, de notificación y de atención al público, que mediante oficio número IEJ/670/2019, remitió la Directora del Instituto de Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia. Lo anterior, para dar cumplimiento a la Base Dé**

**cima de la convocatoria emitida por este Cuerpo Colegiado en Sesión Extraordinaria Privada de fecha veintiocho de enero del año en curso, para su análisis, discusión y determinación. - - - - - -**

Dada cuenta con el oficio número IEJ/670/2019, de la Directora del Instituto de Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia, lista de registro, 64 sobres debidamente sellados y lacrados, en los que obra la documentación de los aspirantes al concurso interno de oposición para la designación de jueces, secretarios de acuerdos, proyectistas, diligenciarios y oficiales de partes, en materia civil, familiar y mercantil; y, tratándose de materia penal, juez, asistente de sala, de audiencia, de causa, de notificación y de atención al público, así como con el oficio CJET/MMA/224/2019, al que la Presidenta de la Comisión de Disciplina del Consejo de la Judicatura, adjunta sesenta y cuatro constancias, en cumplimiento al acuerdo general 02/2019 de este cuerpo colegiado y a la Base Novena de la Convocatoria que nos ocupa; en los mismos términos, se da cuenta con sesenta y cuatro constancias expedidas por la Secretaría Ejecutiva; constancias que, se ordena agregar al sobre del aspirante que corresponda; ahora bien, una vez abiertos los sobres de acuerdo al folio que les correspondió, en cumplimiento a la Base Décima de la convocatoria en cuestión y en estricta observancia a las bases Sexta y Séptima de la convocatoria de mérito, en primer término se obtiene lo siguiente:

Los servidores públicos: Juan Carlos Rodríguez Juárez, Gilda Reséndiz Pachecho, María del Rocío López Luna y Rocío Emilia Pérez Romero, no reúnen los requisitos para la categoría que solicitan; sin embargo, la reúnen para ocupar una categoría anterior; en ese sentido y en términos de la Base Vigésima Primera de la convocatoria que nos ocupa, con la finalidad de no dejar fuera del procedimiento a estos servidores públicos, se requiere su presencia ante este pleno, para que manifiesten, si aceptan desistirse de la categoría para la que se registraron e inscribieron y ser sujetos a revisión para la categoría de la cual sí reúnen requisitos, que es la inmediata anterior; estando presentes los cuatro servidores públicos en mención, manifiestan estar de acuerdo con tal hecho, por tanto se precisa que:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **CATEGORÍA A LA QUE SE INSCRIBIO Y DESISTIÓ** | **CATEGORÍA EN LA SERÁN CONSIDERADOS** |
| JUAN CARLOS RODRIGUEZ JUAREZ | SECRETARIO DE ACUERDOS | PROYECTISTA DE JUZGADO |
| GILDA RESENDIZ PACHECO | DILIGENCIARIA | OFICIAL DE PARTES |
| MARÍA DEL ROCIO LOPEZ LUNA | JUEZ EN MATERIA CIVIL-FAMILIAR | SECRETARIA DE ACUERDOS |
| ROCÍO EMILIA PÉREZ ROMERO | PROYECTISTA DE JUZGADOS | DILIGENCIARIA |

En consecuencia, se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que, en coordinación con la Directora del Instituto de Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia, prevean lo necesario, para que a dichos servidores públicos, se les apliquen los exámenes que correspondan a la categoría en la que han sido considerados; precisado lo anterior, y previo análisis a la documentación de todos los aspirantes, se determina lo siguiente:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Folio No.** | **NOMBRE** | **DETERMINACIÓN:** | **O B S E R V A C I O N E S:** |
| 01 | PRINCE YURIANI SERRANO PORTILLA | NO ADMITIDA | NO CUMPLE CON EL REQUISITO NÚMERO 8, DE LA BASE SÉPTIMA |
| 02 | ALFONSO GONZALEZ MARTINEZ | ADMITIDO |  |
| 03 | ALEJANDRO PEREDA VEGA | ADMITIDO |  |
| 04 | SILVIA CUATIANQUIZ RIVERA | ADMITIDA |  |
| 05 | ALMA DELIA MERINO PEREZ | NO ADMITIDA | NO CUMPLE CON EL REQUISITO NÚMERO 8, DE LA BASE SÉPTIMA |
| 06 | LIZBETH MEJORADA SOSA | ADMITIDA |  |
| 07 | LESBIA TAMAYO ESPINO | ADMITIDA |  |
| 08 | LOURDES VAZQUEZ SOSA | NO ADMITIDA | NO CUMPLE CON EL REQUISITO NÚMERO 8, DE LA BASE SÉPTIMA |
| 09 | JAQUELINE MELENDEZ BELLO | ADMITIDA |  |
| 10 | GISELA DE LA FUENTE GALICIA | NO ADMITIDA | NO CUMPLE CON EL REQUISITO NÚMERO 8, DE LA BASE SÉPTIMA |
| 11 | MARISOL LOPEZ HERNANDEZ | NO ADMITIDA | NO CUMPLE CON EL REQUISITO NÚMERO 8, DE LA BASE SÉPTIMA |
| 12 | GENARO MARQUEZ LOPEZ | NO ADMITIDO | NO CUMPLE CON EL REQUISITO NÚMERO 8, DE LA BASE SÉPTIMA |
| 13 | GUADALUPE AIBETH SOLANO ROMERO | ADMITIDA |  |
| 14 | VERONICA COCOLETZI CUAMATZI | ADMITIDA |  |
| 15 | BARBARA LOPEZ NIETO | NO ADMITIDO | NO CUMPLE CON EL REQUISITO NÚMERO 8, NI LOS DE LA TABLA, DE LA BASE SÉPTIMA |
| 16 | RODOLFO ALFONSO MENDEZ ACAMETITLA | ADMITIDO |  |
| 17 | MARIA DEL CARMEN ISABEL PIEDRAS CANTOR | ADMITIDA |  |
| 18 | GILDA RESENDIZ PACHECO | ADMITIDA |  |
| 19 | MARTHA PATRICIA FONCECA FRAGOSO | ADMITIDA |  |
| 20 | NOE CUECUECHA RUGERIO | ADMITIDO |  |
| 21 | VIOLETA FERNANDEZ VAZQUEZ | ADMITIDA |  |
| 22 | EDGAR ROLDAN HERNANDEZ | ADMITIDO |  |
| 23 | JUAN CARLOS RODRIGUEZ JUAREZ | ADMITIDO |  |
| 24 | MIRIAM MENDIETA TORRES | NO ADMITIDA | NO CUMPLE CON EL REQUISITO NÚMERO 8, DE LA BASE SÉPTIMA |
| 25 | MARIA LAURA GAONA CARRASCO | ADMITIDA |  |
| 26 | MARIBEL XOCOYOTL XOCHICALE | ADMITIDA |  |
| 27 | ALBINO NAVA PAREDES | ADMITIDO |  |
| 28 | RODRIGO NETZAHUAL NAVA | ADMITIDO |  |
| 29 | MARIA DEL ROCIO LOPEZ LUNA | ADMITIDA |  |
| 30 | RODRIGO PAUL ALVAREZ PADILLA | NO ADMITIDO | NO CUMPLE CON EL REQUISITO NÚMERO 8, DE LA BASE SÉPTIMA |
| 31 | AIDA BAEZ HUERTA | ADMITIDA |  |
| 32 | ISMAEL MALDONADO COPALCUA | ADMITIDO |  |
| 33 | ALFONSO COYOTZI SALAZAR | NO ADMITIDO | NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE LA TABLA, DE LA BASE SÉPTIMA |
| 34 | DANIEL HERNANDEZ GEORGE | ADMITIDO |  |
| 35 | MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ CHIMAL | NO ADMITIDA | NO CUMPLE CON EL REQUISITO NÚMERO 8, DE LA BASE SÉPTIMA |
| 36 | INGRID CARDENAS HERRERA | NO ADMITIDA | NO CUMPLE CON EL REQUISITO NÚMERO 8, DE LA BASE SÉPTIMA |
| 37 | MARIA ISABEL RAMIREZ FLORES | ADMITIDA |  |
| 38 | JORGE LUIS RAMIREZ PEREZ | ADMITIDO |  |
| 39 | MARIANA MORALES SANCHEZ | ADMITIDA |  |
| 40 | MARICRUZ TLAPALE AGUILAR | ADMITIDA |  |
| 41 | GLORIA MALDONADO RIVERA | ADMITIDA |  |
| 42 | DANIELVIRA RAMIREZ JIMENEZ | ADMITIDA |  |
| 43 | TRICCY MAYARI HERNANDEZ MORALES | NO ADMITIDA | NO CUMPLE CON EL REQUISITO NÚMERO 8, DE LA BASE SÉPTIMA |
| 44 | ROCIO EMILIA PEREZ ROMERO | ADMITIDA |  |
| 45 | BEATRIZ EUGENIA BELLO HERNANDEZ | ADMITIDA |  |
| 46 | MA. ANGELICA RODRIGUEZ TORRES | ADMITIDA |  |
| 47 | JESUS GEORGE MELENDEZ | NO ADMITIDO | NO CUMPLE CON EL REQUISITO NÚMERO 8, DE LA BASE SÉPTIMA |
| 48 | MARIA ANGELICA PEREZ ANGULO | ADMITIDA |  |
| 49 | ANABEL SALADO RAMIREZ | ADMITIDA |  |
| 50 | MARCELA RODRIGUEZ CUATECONTZI | ADMITIDA |  |
| 51 | DORA MARIA GARCIA ESPEJEL | ADMITIDA |  |
| 52 | SILIVIA ANGELICA TEMOLTZIN CASTAÑEDA | ADMITIDA |  |
| 53 | FLOR EMILIA JUAREZ SOSA | ADMITIDA |  |
| 54 | GABRIEL FLORES ALVARADO | NO ADMITIDO | NO CUMPLE CON EL REQUISITO NÚMERO 3, DE LA BASE SÉPTIMA |
| 55 | ERICK FLORES PEREZ | ADMITIDO |  |
| 56 | CINTHIA JANNET HERNANDEZ NAVA | ADMITIDA |  |
| 57 | MARGARITA DORANTES NAVARRETE | ADMITIDA |  |
| 58 | SHUKA ZEMPOALTECA RODRIGUEZ | NO ADMITIDA | NO REUNE EL REQUISITO DE LA BASE SEPTIMA, FRACCIÓN II, INCISO H). |
| 59 | ARTURO GARCIA TELLEZ | NO ADMITIDO | NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE LA TABLA, DE LA BASE SÉPTIMA. |
| 60 | JOSE DE JESUS MUÑOZ CUAHUTLE | ADMITIDO |  |
| 61 | ROGELIO HERNANDEZ FELIPE | ADMITIDO |  |
| 62 | CELERINA MUÑOZ ESCALANTE | NO ADMITIDA | NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE LA TABLA, DE LA BASE SÉPTIMA. |
| 63 | NANCY MORENO VAZQUEZ | ADMITIDA |  |
| 64 | MARIA DEL ROCIO DEGABRIEL VASQUEZ | NO ADMITIDA | NO CUMPLE CON EL REQUISITO DE LA TABLA, DE LA BASE SÉPTIMA. |

Para dar continuidad al procedimiento que nos ocupa, se instruye a la Secretaria Ejecutiva, realizar la publicación de la lista de aspirantes en términos de la Base Décimo Quinta de la multicitada convocatoria; asimismo abrir un expedientillo respecto del procedimiento que nos ocupa, al que deberá agregarse todas las constancias relativas, hasta su conclusión. Por cuanto hace a la documentación de los aspirantes, esta quedará bajo el resguardo de la Secretaria Ejecutiva, a quien se autoriza realizar la devolución de la documentación de carácter probatorio presentada por los aspirantes, previo escrito de solicitud y acta de entrega- recepción respectiva, para constancia. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -

Siendo las doce horas con cuatro minutos del día de su inicio, se da por concluida la Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron. La Secretaria Ejecutiva del Consejo, Licenciada Georgette Alejandra Pointelin González. Doy fe.

PUBLICIDAD: Procédase a la publicación de la presente acta, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 66, fracción II, a), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al no actualizarse alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Dr. Héctor Maldonado Bonilla  Magistrado Presidente del Consejo  de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |  | | Lic. Martha Zenteno Ramírez  Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |
|  | | | |
|  | | | |
| Lic. Leticia Caballero Muñoz  Integrante del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala |  | | Lic. Álvaro García Moreno  Integrante del Consejo de la Judicatura  del Estado de Tlaxcala |
|  |  | |  |
| Dra. Mildred Murbartián Aguilar  Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala | | Lic. Georgette Alejandra Pointelin González  Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala | |